

LA CENICIENTA EN LA EDUCACIÓN

Isidoro Tapia García
Inspector de Educación

Si nos dejáramos llevar por el desanimo, nunca veríamos mariposas de colores. P.J. (En la dedicatoria de un libro)

Todos hemos leído o narrado alguna vez el cuento que versionaron tanto los Hermanos Grimm como Perrault sobre la Cenicienta. La historia nos dice que hubo una vez una joven muy bella que no tenía madre, sino madrastra, una viuda impertinente con dos hijas a cuál más desagradable. Era ella quien hacía los trabajos más duros de la casa y como sus vestidos estaban siempre tan manchados de ceniza, todos la llamaban Cenicienta, mientras las dos hijas feas se dedicaban a acicalarse y burlarse de la hermana. También conocemos el final de la historia: quien impresiona al rey o al príncipe es Cenicienta que por su buen trabajo, su belleza y su bondad al final se ve recompensada.

Analizando la situación podemos sintetizarla señalando que Cenicienta tiene un padre rico que recibe una información deformada sobre lo que hace; Cenicienta tiene una madrastra y dos hermanastras que se dedican a deformar la información que recibe el padre rico y Cenicienta encuentra un Príncipe que es capaz de apreciar su persona y su labor porque llega a conocerla sin las influencias que la perjudican.

En muchas ocasiones aparecen en la prensa declaraciones de profesionales dedicados a la educación, todos como defensores de la escuela pública, recuerdo la escuela de iniciativa de la administración pública, en las que la califican como la Cenicienta de la Educación. Para definirla de esa manera tenemos que identificar si en realidad la enseñanza pública tiene un padre rico y quién es, si tiene una madrastra y algunas hermanastras que se dedican a denigrarla informando sesgadamente de lo que ocurre y quienes son, y si aparece o pudiera aparecer un príncipe capaz de apreciarla con sus virtudes y con sus defectos.

Comencemos por buscar el padre rico de esa llamada Cenicienta que es la Escuela Pública. En primer lugar podemos pensar que a quien le toca el papel de padre rico es a la Administración Educativa. Ella se encarga de administrar los impuestos pero hay un requisito que no cumple. Este presunto padre rico es generoso con su hija. Al menos en la Comunidad Autónoma de Andalucía la mayor parte del pastel se la lleva la Escuela Pública. Ni en dotación de profesorado, ni en recursos materiales, ni en servicios que se prestan se puede acusar a la Administración Educativa de beneficiar a otras

hijas o hijastras más que a la primera. Basta con ver cualquiera de los anuarios sobre la educación en Andalucía y tomar en consideración cualquiera de los indicadores sobre el gasto público (Centros por titularidad, profesorado, ratio, tasa alumnado / profesorado) para deducir que si la Administración Educativa es el papá rico, está tratando adecuadamente a su hija legítima.

Podemos seguir buscando un posible padre rico. No me queda más que el usuario del sistema educativo. Los padres y madres de familia son los que sufragan el gasto de la educación aunque no deciden como se reparte. Es posible que estén realizando el papel de no apreciar lo que se tiene por recibir una información desajustada y partidista.

Buscamos ahora quién realiza el papel de madrastra y de hermanastra. Su papel, recordemos, consiste en informar sesgadamente sobre lo que está haciendo esa hija y hermana no querida.

Si analizamos la historia podemos pensar en una institución, la Iglesia, como posible madrastra. En nuestro país, durante un gran período de tiempo se le ha considerado, y ella se lo ha creído, como la institución que se encargaba de la educación y el estado tenía un papel subsidiario. Al menos desde la ley del 70, y con más certeza desde que aprobamos la Constitución, su papel ha cambiado. La iniciativa educativa debe tenerla el estado y quien lo administra en cada momento. El adaptarse a esta situación por quien se creía con el derecho a tener otra, no es fácil. De todas formas, al menos oficialmente, no se ha producido un pronunciamiento en este tema que nos permita asignarle el papel de madrastra. Seguimos buscando...

En muchas ocasiones aparecen informaciones en los medios de comunicación sobre situaciones no deseadas que se viven en los centros educativos públicos. Es excepcional que aparezcan informaciones de este tipo que afecten a los centros de titularidad privada. No creo que sea el mensajero el responsable de esa deformada información. Deformada porque frecuentemente pone de manifiesto sólo una parte de la realidad. No suele aparecer en los medios de comunicación la buena atención educativa que está prestando un centro pero si aparece, cuando es un centro público, que una clase tiene goteras, que un profesor no se sustituye rápido o que ha ocurrido una agresión entre dos alumnos, etc.

Naturalmente quién recibe la información actúa consecuentemente con ella. Si a nosotros, usuarios del sistema sanitario, los profesionales que trabajan en un hospital determinado nos dicen que en ese hospital no hay algodón, no cambian las sábanas, los médicos no los sustituyen... etc... No queríamos que nos asistieran en dicho hospital y, si podemos, buscaremos otro donde sí nos atiendan con garantías para nuestra salud. De la misma forma actúan los usuarios del sistema educativo. Si vamos pregonando sólo los problemas que tenemos, el informante buscará otras alternativas y sólo si no tiene más remedio aceptará ir a ese centro a pesar de los problemas. Nos encontramos con centros que han tenido demanda y basta con salir un año a la calle alguno de sus problemas para que la demanda caiga y pase a tener vacantes.

A veces se hace duro pensar que el papel de madrastra, o el de hermanastra se lo reservan algunos de los profesionales que ejercen en los Centros. Pensar que puedan opinar que mientras peor vayan las cosas mejor (¿para quién?), es inimaginable que puedan preferir que los alumnos y alumnas se marchen a otro

sitio... Es preferible no adjudicar el papel de madrastra o el de hermanastra a los profesionales. Se hace muy duro encajarlo.

¿Podemos adjudicar el papel de hermanastra a los centros que compiten con los de la escuela pública? Realmente no hemos visto en ninguna ocasión que se realicen declaraciones de ese sector en contra de los Centros Públicos. La existencia de una labor soterrada, ni se nos ocurre.

¿Y las diferencias de opiniones entre las administraciones? Cuando aparecen en los medios de comunicación noticias sobre si es una administración local o autonómica la responsable de realizar una determinada actuación, contribuye al desconcierto del usuario, que de inmediato puede pensar que uno por otro la casa no la barre nadie y prefiere buscarse otro acomodo.

Podemos concluir señalando que muchos podemos estar realizando el papel de madrastra, de hermanastra... sin ser conscientes del perjuicio que nos hacemos.

Y, una vez buscados, no encontrados, el padre rico la madrastra y las hermanastras, ¿quién es el príncipe? ¿Quién va a realizar el papel de prescindir de las informaciones u obviarlas o buscar otras informaciones que permitan apreciar, valorar y admirar el trabajo que se realiza en los centros educativos?

El príncipe va a llevar a Cenicienta al lugar que le corresponde. Todos los que conocen y valoran la realidad que ocurre hacen el papel del príncipe. Pero para poder hacerlo necesita un zapato de cristal que permita identificar a Cenicienta. Podemos adjudicar ese papel a la Inspección de Educación. Ella se encargaría de elucidar la información que recibe, filtrarla y poner en conocimiento del responsable la realidad de los hechos y realizar propuestas de soluciones.

El príncipe, recordad, usaba el zapatito de cristal que permitía identificar la tarea positiva de la Cenicienta. Si no es posible mostrar el zapato de cristal, no se puede identificar a la princesa que encierra la Cenicienta. Ese zapato de cristal podría ser la información que se tendría que realizar sobre el funcionamiento de los Centros. Información que con carácter público pondría en conocimiento de administración y usuarios las buenas prácticas y los aspectos a corregir. Ese zapato de cristal no puede permanecer oculto o accesible solo a algunos. Es información que proporcionan otras administraciones europeas y que ha permitido identificar a presuntas cenicientas, princesas y madrastras.

Y, ¿Cómo terminamos el cuento? Una vez identificada la princesa que encerraba Cenicienta, pasó a vivir en un palacio donde continuó desarrollando, practicando su buen quehacer y siendo valorada en sus cualidades. Es una posibilidad.

También es posible, que la madrastra engatuse al príncipe o incluso a su padre, tras haber hecho desaparecer el zapatito de cristal (la verdad) y viva una cómoda mentira casando a una de sus hijas y viviendo para siempre en el domicilio conyugal (el gobierno) como una auténtica suegra manipuladora, y así pueda hacer desde un lugar privilegiado que vayan desapareciendo los colores que esconde la Cenicienta. Ésta con su aspecto desaliñado y cada vez más sucio, irá aglutinando la parte de la sociedad que a parte de la misma le cuesta aceptar (como los emigrantes, niños con dificultades de aprendizaje, niños que

proviene de familias con pocos recursos y de familias desestructuradas, etc...). Las diferencias se irían acentuando, cada vez más, por muchos recursos que se pongan en juego, por más regalos que le haga el padre rico, los usuarios irían deseando dejar esa casa y buscar un palacio soñado, aunque exista sólo en su imaginación.

También es posible que el zapato de cristal sea efectivo, que la información que se traslada cale en los que quieren usar el sistema educativo, que se valore como positiva la existencia de la diversidad, que se conozca que esa diversidad puede enriquecer a todos y todas si trabajamos positivamente con ella, si nos encargamos que esa diversidad se reparta entre todos los centros que prestan el servicio educativo, si conseguimos trasladar que la opción religiosa es personal, que el trabajo que realizan maestros, maestras, profesores, profesoras es importante, que la colaboración entre familias y centro para llevar a cabo la acción educativa es necesaria y se realiza. Si todos los usuarios detectan el cariño con que se espera a un niño o a una niña en el colegio, si somos capaces de trasladarle a ese niño o a esa niña las enormes expectativas que tenemos sobre su futuro, si, si, si...

Los utópicos queremos seguir pensando que el final de esta Cenicienta, podría ser un final feliz de película americana, y que es posible modificar el final más realista de película europea si todos (naturalmente y todas) los que trabajamos en el sistema educativo luchamos por mejorar nuestras actuaciones y trasladamos a los usuarios ese deseo de mejora.